

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KTB del ECUADOR Cía. Ltda.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y siguientes de la Ley de Compañías y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía **KTB del Ecuador Cía. Ltda.**, que ha de celebrarse el 15 de marzo del 2014, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías; someto a vuestra consideración el presente informe:

Durante el Ejercicio Económico Financiero del año 2013, la Compañía facturó por sus negocios la cantidad total de USD\$ **243.999,96** de lo cual una vez deducidos los Gastos Generales Operativos por la suma de USD\$ **182.637,48** le quedó como utilidad contable del ejercicio de dicho año la suma de USD \$ **61.362,48** antes de la participación del 15% y del pago de los impuestos; cantidad que pido a la Junta General sea distribuida como sigue: a) Participación 15% sobre la Utilidad USD\$ **9.204,37** ; b) pago del Impuesto a la Renta USD\$ **10.351,01** c) Amortización pérdidas ejercicios anteriores USD\$ 14.049,79 d) Reserva Legal USD \$ 2.090,36 e) Utilidad Neta a libre disposición de los accionistas USD\$ **25.666,95** luego de cubierto el impuesto a la Renta del ejercicio y la provisión de la reserva legal respectiva.

Para el presente año esperamos tener el mismo o mejor rendimiento del ejercicio 2013 que a juzgar por las cifras vemos que es el de mayor rendimiento de nuestra existencia; esto deduzco que se debe a factores como: el político, la renta del generador a Paseo San Francisco, el incremento de Shows, la acertada decisión de tener el generador en la ciudad de Guayaquil y como he mencionado en informes anteriores la credibilidad y confianza que hemos ganado en el mercado, pese a algunos “fallos” que a pesar del gasto en mantenimiento de los equipos, no sé si por desgaste de los mismos o por necesidad de chequeos adicionales de rutina y que ventajosamente no fueron de mayor trascendencia, pero estoy en proceso de contratar al técnico para este tipo de revisión de los mismos.

Tenemos un problema realmente difícil en la cobranza y es el que se refiere a la deuda que tiene el Paseo San Francisco por un valor de \$ 26.268,40 la misma que definitivamente no nos da visos claros de recaudación en el mediano o corto plazo pese a las gestiones que se vienen realizando desde el mes de septiembre del año 2013.

Adicionalmente he de recalcar que el equipo para Guayaquil tengo en mente enviarlo cuando el mercado me lo solicite ya que por el momento, en lo que va del año, no se justificaría tenerlo permanentemente allá.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atte.



MARCO VALLEJO R.
GERENTE